

Declaración de Intenciones

entre los Encargados de Gobierno Digital participantes de manera presencial en la XV Reunión Anual de Red Gealc

Los encargados de gobierno digital de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, República Dominicana y Panamá, denominados en lo sucesivo los “Participantes”, comparten la intención de implementar actividades de cooperación definidas en la XV Reunión Anual de Red Gealc mediante la Declaración de Panamá.

Comparten la intención de potenciar las posibilidades de aplicar a nivel técnico el reconocimiento de los certificados de vacunación digital de COVID-19.

Manifiestan el interés de que las acciones definidas en la XV Reunión Anual de Red Gealc se consoliden como una herramienta de trabajo conjunto, así como un espacio para la negociación de futuros proyectos concretos en concordancia con las necesidades de los países, por ejemplo en los temas de firma digital transfronteriza, interoperabilidad, ciberseguridad, arquitectura empresarial para el sector público, intercambio de experiencias para desarrollar capacidades digitales en los funcionarios públicos y promover la paridad de género en los equipos técnicos de la red.

Reconocen la importancia del trabajo en equipo y la colaboración regional para lograr metas comunes.

Por lo tanto, las partes expresan la intención de:

Sección 1.

Establecer y aplicar a nivel técnico el reconocimiento de los certificados de vacunación digital de COVID-19.

Sección 2

Unir esfuerzos para dar visibilidad y difundir las acciones conjuntas.

Sección 3

Definir áreas de interés común e instrumentos de cooperación adecuados para un mayor aprovechamiento de las experiencias de los países firma digital transfronteriza, interoperabilidad, ciberseguridad, arquitectura empresarial para el sector público,

intercambio de experiencias para desarrollar capacidades digitales en los funcionarios públicos y promover la paridad de género en los equipos técnicos de la red.

Sección 4

Establecer un grupo de trabajo con miembros técnicos de las instituciones interesadas para diseñar una ruta de trabajo conjunto para potenciar las acciones en el reconocimiento de los certificados de vacunación digital de COVID-19 y en los temas definidos en la sección 3.

La presente declaración de intenciones tendrá vigencia de 1 año a partir de su suscripción y podría ampliarse su periodo o modificarse por mutuo acuerdo. Estas acciones técnicas servirán para que los equipos técnicos y los encargados de gobierno digital generen recomendaciones para la toma de decisiones de los respectivos jerarcas y no generan ningún compromiso entre los gobiernos.

Firmado en Panamá, el 19 de noviembre 2021.

- Argentina: Luis Papagni, Subsecretario de Innovación, Secretaría de Innovación Pública.
- Colombia (país presidente 2021 de Red Gealc), Gersson Castillo, Director (e) de Gobierno Digital, MinTIC
- Costa Rica: Jorge Mora Flores, Director de Gobernanza Digital, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
- Ecuador: Fabián Iñiguez, Subsecretario de Gobierno Electrónico, MINTEL
- El Salvador: Jonathan Fabrizio Mena, Subsecretario de Innovación, Presidencia de la República
- Panamá: Luis Oliva, Administrador General, AIG
- República Dominicana: Pedro Antonio Quezada Cepeda, Director General, Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación